



## CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las **23:50 horas del día 29 de agosto de 2025**, se procede a publicar en los estrados Físicos del Comité Directivo Regional, así como en la página de internet <https://www.pancdmx.org.mx> en el apartado de Estrados Electrónicos, la CÉDULA DE PUBLICACIÓN correspondiente a la **FE DE ERRATAS A LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS Y LA APROBACIÓN DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ASAMBLEAS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL, AL CONSEJO REGIONAL; LAS Y LOS DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA REGIONAL Y NACIONAL; ASÍ COMO LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES**, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como **SG/125/2025**-----

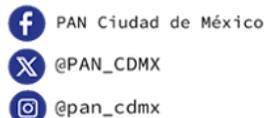
Lo anterior para dar publicidad al mismo.-----

**Mtro. Héctor Barrera Marmolejo**, Secretario General del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.-----

-----DOY FE.-----

**MTRO. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO**  
**SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**  
**EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Durango #22, Roma Nte., Cuauhtémoc, 06700, Ciudad de México, CDMX.  
Tel: 55 86 23 10 00





-----  
-----  
**CÉDULA DE PUBLICACIÓN**  
-----  
-----

Siendo las 23:30 horas del día 29 de agosto de 2025, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional la **FE DE ERRATAS A LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS Y LA APROBACIÓN DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ASAMBLEAS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL, AL CONSEJO REGIONAL; LAS Y LOS DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA REGIONAL Y NACIONAL; ASÍ COMO LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES**, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como **SG/125/2025**. -----  
-----  
-----

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma ---  
-----  
-----

**Karen Michel González Márquez**, Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional. -----  
-----

-----**DOY FE.**

**KAREN MICHEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2025

Se emite la **FE DE ERRATAS A LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS Y LA APROBACIÓN DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ASAMBLEAS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL, AL CONSEJO REGIONAL; LAS Y LOS DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA REGIONAL Y NACIONAL; ASÍ COMO LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES**, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como **SG/125/2025**.

### ANTECEDENTES

**PRIMERO.** El 28 de agosto de 2025, fueron publicadas en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional, las **PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS Y LA APROBACIÓN DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ASAMBLEAS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL, AL CONSEJO REGIONAL; LAS Y LOS DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA REGIONAL Y NACIONAL; ASÍ COMO LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES**, de acuerdo a la información contenida en el documento identificado como **SG/125/2025**.

**SEGUNDO.** Que el 29 de agosto del año en curso, la Secretaría General del Comité Directivo Regional del PAN en la Ciudad de México notificó, mediante oficio, que dentro del documento identificado como SG/125/2025, por un error involuntario se asentó de manera incorrecta que la fecha para la celebración de la asamblea de la Demarcación Territorial en Tlalpan es el **4 de octubre** de 2025.

### CONSIDERANDO

**PRIMERO.** – Que dentro de las providencias identificadas con el alfanumérico **SG/125/2025**, mediante las cuales se autorizan las convocatorias para las Asambleas de las Demarcaciones Territoriales en la Ciudad de México, por un error se asentó de manera incorrecta que la fecha para la celebración de la Asamblea de la Demarcación Territorial de Tlalpan, en la Ciudad de México, es el día 4 de octubre de 2025, siendo que la fecha correcta es el **27 de septiembre de 2025**; por lo que es necesario emitir una **FE DE ERRATAS**, a fin de que quede asentado de manera correcta la fecha en que se celebrarán los trabajos de la citada asamblea.

Esta dirigencia nacional considera procedente emitir la correspondiente **FE DE ERRATAS**, a efecto que en las providencias identificadas como **SG/125/2025**, se señale de manera correcta la fecha en que se celebrará la asamblea de la Demarcación Territorial en Tlalpan, de la Ciudad de México, para la elección de las propuestas en el Consejo Nacional, al Consejo Regional; las y los Delegados numerarios a la Asamblea Regional; así como la Presidencia e Integrantes de Comités Directivos de las Demarcaciones Territoriales.

En mérito de lo expuesto se emite la siguiente **FE DE ERRATAS**

**DICE**

...

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	FECHA	HORA	SEDE	DOMICILIO
TLALPAN	4 DE OCTUBRE DE 2025	10:00 HRS	JARDÍN PIOMO	RANCHO PIOMO #88, COL. NUEVA ORIENTAL COAPA, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14300

...

**DEBE DECIR**

...

DEMARCACIÓN TERRITORIAL	FECHA	HORA	SEDE	DOMICILIO
TLALPAN	27 DE SEPTIEMBRE DE 2025	10:00 HRS	JARDÍN PIOMO	RANCHO PIOMO #88, COL. NUEVA ORIENTAL COAPA, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14300

...



## FE DE ERRATAS

**PRIMERO.** Se emite la presente **FE DE ERRATAS** a las providencias identificadas como **SG/125/2025**, mediante las cuales se **AUTORIZAN LAS CONVOCATORIAS Y SE APRUEBAN LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LAS ASAMBLEAS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL, AL CONSEJO REGIONAL; LAS Y LOS DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA REGIONAL Y NACIONAL; ASÍ COMO LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES.**

Lo no expresado en la presente **FE DE ERRATAS**, inserto en las providencias identificadas con el alfanumérico **SG/125/2025**, queda incólume en su contenido.

**SEGUNDO.** - Publíquese en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional.

**TERCERO.** Hágase del conocimiento del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

  
**KAREN MICHEL GONZALEZ MARQUEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**